

**CONCERTACIONES EXTERNAS**

PERÍODO : AL 30.09.2009 (\*)

(En Unidades Monetarias)

Acreeador	Dispositivo Legal	Fecha de Promulgación	FINALIDAD	SECTOR	Unidad Ejecutora	U. M.	Monto Original	Monto en US\$	Tasa de Interés	Período Gracia	Período Amortiz.	Comisión Comprom.	Comisión Insp. Vigi.	Otras Comisiones
<b>1. SUJETAS AL LIMITE DE LA LEY Nº 29290 Y SU MODIFICATORIA</b>								<b>232 631 263,00</b>						
JICA	D.S. Nº 067-2009-EF	25-mar-2009	Programa de Ampliación de la frontera Eléctrica III Etapa -PAFE III - Dpto. de Loreto	Energía	G.Reg.Loreto	¥	755 000 000,00	7 741 015,00	1/	5 años	10 años	0,10%	--	--
JICA	D.S. Nº 068-2009-EF	25-mar-2009	Programa mejoramiento y Ampliación de los Sist. De Agua potab., Alcantarillado y Trat. de Aguas Residuales de las principales ciudades del Dpto. Cajamarca - I Etapa	Saneamiento	G. Reg. Cajamarca	¥	4 995 000 000,00	51 213 735,00	2/	5 años	10 años	0,10%	--	--
JICA	D.S. Nº 069-2009-EF	25-mar-2009	Programa de Ampliación de la frontera Eléctrica III Etapa -PAFE III - Dpto. de Cajamarca	Energía	G.Reg.Cajamarca	¥	4 171 000 000,00	42 765 263,00	1/	5 años	10 años	0,10%	--	--
BID	D.S. Nº 156-2009-EF	17-jul-2009	Programa de Reformas de Recursos Hídricos II	Economía	DNEP	US\$	10 000 000,00	10 000 000,00	Libor 3M	5,5	14,5 años	0,25% 6/	7/	--
BIRF	D.S. Nº 196-2009-EF	2-sep-2009	Préstamo Programático de Política Ambiental	Economía	DNEP-UCPS	US\$	20 000 000,00	20 000 000,00	Lib.6 m+Marg BIRF	8/	8/			9/
BIRF	D.S. Nº 197-2009-EF	2-sep-2009	Préstamo Programático de Reformas en los Sectores Sociales II	Economía	DNEP-UCPS	US\$	20 000 000,00	20 000 000,00	Lib.6 m+Marg BIRF	11/	11/			9/
JICA	D.S. Nº 208-2009-EF	22-sep-2009	Proyecto "Optimización Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado: Sectorización, Rehabilitación Redes y Actualización Catastro--Área Influencia P.Huachipa--Área Drenaje Comas-Chillón-Lima"	Saneamiento	SEDAPAL	¥	5 550 000 000,00	60 911 250,00	13/	7 años	18 años	0,10%	--	--
BID	D.S. Nº 210-2009-EF	23-sep-2009	Programa de Competitividad Agraria I	Economía	DNEP-UCPS	US\$	20 000 000,00	20 000 000,00	Libor 3M+Margen BID	5,5	14,5 años	6/	7/	--
<b>2. NO SUJETAS AL LIMITE DE LA LEY Nº 29290</b>								<b>1 620 000 000,00</b>						
Varios	D.S. Nº 065-2009-EF 5/	24-mar-2009	Prefinanciamiento 2010	Economía	DNEP	US\$	1 000 000 000,00	1 000 000 000,00	7,125%	10 años	4/	--	--	0,20% 3/
BIRF	D.S. Nº 196-2009-EF	2-sep-2009	Financiamiento Contingente del Banco Mundial	Economía	MEF-DNEP	US\$	310 000 000,00	310 000 000,00	Lib.6 m+Marg BIRF	10/	10/			9/
BIRF	D.S. Nº 197-2009-EF	2-sep-2009	Financiamiento Contingente del Banco Mundial	Economía	DNEP-UCPS	US\$	310 000 000,00	310 000 000,00	Lib.6 m+Marg BIRF	12/	12/			9/
<b>TOTAL 2009</b>								<b>1 852 631 263,00</b>						

(\*) Considera las operaciones de endeudamiento externo autorizadas de acuerdo a la fecha de promulgación de la norma legal.

1/ El préstamo devengará la siguiente tasa de interés:

- 0,8% Obras del proyecto.
- 0,01% Gastos de Consultoría.

2/ El préstamo devengará la siguiente tasa de interés:

- 0,8% Obras de Agua Potable.
- 0,4% Obras de Alcantarillado.
- 0,01% Gastos de Consultoría.

3/ Comisión de Underwriting.

4/ Pago Bullet (30.03.19).

5/ El 30.03.09 se emitieron US\$ 1 000,0 millones (R. M. Nº 167-2009-EF/75).

6/ De acuerdo a la política del BID, puede variar hasta 0,75%.

7/ Durante el período de desembolsos no se destinarán recursos del monto del financiamiento para cubrir los gastos del BID por concepto de Inspección y Vigilancia, salvo que el BID lo restituya, en cuyo caso no podrá cobrar más de 1% del monto del financ.

8/ El plazo total del préstamo es de 21,5 años; será amortizado mediante ocho (08) cuotas que vencerán el 15/09/2022, 15/03/2023, 15/09/2023, 15/03/2028, 15/09/2028, 15/03/2029, 15/09/2029 y 15/03/2030.

9/ Comisión de Financiamiento de 0,25% sobre el monto del préstamo.

10/ Financiamiento Contingente acordado en el marco del Art. 59.1 de la Ley Nº 28563. De efectuarse el desembolso del financiamiento contingente, las condiciones financieras serán: a) El plazo total del préstamo es de 21,5 años y b) será amortizado media cuotas que vencerán el 15/09/2022, 15/03/2023, 15/09/2023, 15/03/2028, 15/09/2028, 15/03/2029, 15/09/2029 y 15/03/2030.

11/ El plazo total del préstamo es de 21,5 años; será amortizado mediante ocho (08) cuotas que vencerán el 01/04/2022, 01/10/2022, 01/04/2028, 01/10/2028, 01/04/2029, 01/10/2029, 01/04/2030 y 01/10/2030.

12/ Financiamiento Contingente acordado en el marco del Art. 59.1 de la Ley Nº 28563. De efectuarse el desembolso del financiamiento contingente, las condiciones financieras serán: a) El plazo total del préstamo es de 21,5 años y b) será amortizado media cuotas que vencerán el 01/04/2022, 01/10/2022, 01/04/2028, 01/10/2028, 01/04/2029, 01/10/2029, 01/04/2030 y 01/10/2030.

13/ El préstamo devengará la siguiente tasa de interés:

- 1,4% Obras del proyecto.
- 0,01% Gastos de Consultoría.

PRELIMINAR